ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
13 de Noviembre 1887.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NUM. 78.

DISCURSO

dicho por don Emilio Castelar en el banquete dado á los representantes del Congreso Literario Internacional por el ayuntamiento de Madrid.

(CONCLUSIÓN.)

Excepto Bélgica, Sicilia, Nápoles, que nos conservaron una incontrastable fidelidad, y que se desciñeron de nosotros por cesiones y pactos de nuestros comunes reyes, no por voluntad expresa de sus pueblos, todas las demás potencias europeas, todas, sin exceptuar Austria, muy amiga en el siglo décimo sexto, y décimo séptimo, pero muy enemiga en casi toda la décima octava centuria. Europa se puso á maldecirnos y á denostarnos en coro. Y hé aquí por qué nos hallamos colocados en una situación excepcional, y tenemos por fuerza que hablar en estas reuniones internacionales de nosotros mismos, forzando un poco el sentido que siempre se ha dado á las leyes de cortesía. Permitidme desgarrar vuestros oidos con unas palabras francesas: tenemos tan pocos abogados en el mundo *que nous devons plaider notre proces nous meme*. (*Bien, bien.*)

Y ¿por qué tenemos tan pocos? ¡Ah! Porque nuestro ministerio histórico, indispensable tanto á la civilización particular nuestra como á la civilización total y humana, hemos forzado á reñir en los tres siglos últimos con todo el mundo. Expulsamos, injustamente, á los judíos, y sus lágrimas han dejado por do quier huellas en el suelo y sus gemidos ecos en el aire; tambien expulsamos á los pobres moriscos, que suspiraron eternamente por los rios y por las montañas de su tierra natal, desde las tierras africanas; á causa de Navarra, y de Borgoña, y del Franco-Condado, y del Rosellón, y de la Cerdania, y de Nápoles, y de Milán, y de Flandes, y de la Valtelina, y de la liga de Cambray, y de mil otros hechos reñimos siglos y siglos con Francia, no obstante, formar un cuerpo los dos pueblos casi por nuestra geografía, y un alma por nuestro temperamento; á causa de la revolución religiosa reñimos con Alemania, que nos imputa una gran parte de sus dolores, desde las guerras religiosas hasta la guerra de los Treinta años, y olvida como la salvamos de los turcos en los muros de Viena y en los campos de Hungría; por cumplir el testamento y conservar la herencia de Cárlos el Temerario, reñimos con Holanda; por el predominio sobre los mares todos, reñimos tanto con Inglaterra en las aguas, como con Francia en el continente; por los proyectos de Alberosas, reñimos con los pueblos más apartados del Norte; por las codicias dinásticas de Isabel de Farnesio, con las gentes del Medio; por el pacto de familia con no recuerdo cuantas naciones; y así, puestos de un acuerdo todos nuestros enemigos con judíos, árabes, hereges, protestantes, hugonotes, nos han dado una fama tan infame, cual diria Lope, que escritor austerísimo escritor de palabra muy elocuente, y de juicio muy frio, Mr. Guizot, llegó á decir un dia en su cátedra de la Soborna, que jamás España prestára servicio ninguno á la civilización universal. (*Profundísima sensación.*)

¡Cuánta injusticia! El ilustre Oppert acaba de decíroslo: esta península tiene su literatura hispano-romana, su literatura hispano-judía, su literatura hispano árabe, lemosina, su literaturas hispano-lusitánica y gallega, su literatura castellana; sin contar como difundió todas las ciencias por Europa en los siglos de más espesa barbarie, y como por sus descubridores y navegantes exploró el Océano y completó el planeta. (*Estrepitosos aplausos.*) Cierto que tuvo necesidad para todo esto de adherirse á la monarquía una y absoluta, como á la iglesia ortodoxa é intolerante; pero cierto tambien que ningun pueblo ha hecho más titánicos esfuerzos para salir de sus viejos calabozos y reconciliarse con el espíritu moderno despues de haber cumplido, á su propia costa y con sacrificio de sí mismo, el ministerio altísimo de civilización universal, que le confiaran los mandatos incontrastables de la divina Providencia. (*Bien, bien*). Y ahora estos hombres que veis tan modestos, reunidos con vosotros en este sitio, han rematado la obra de nuestro siglo. Ya no hay esclavos en España; ya no mancha el negrero nuestros mares, ya no asombra el humo de la Inquisición y mucho menos la intolerancia religiosa; ni el claro cielo, ni la clarísima conciencia; el hogar, donde habeis entrado, es tan sacro é inviolable por las leyes y las costumbres, como los hogares, sitos en Iglaterra ó Helvecia; el pensamiento, que habeis traido, puede á su arbitrio abrir las alas y esplayarse por donde quiera sin limitación alguna; los ciudadanos se reunen donde les place, como les place, para decir en público todo lo que su mente pueda sugerirles no existe asociación alguna, desde aquellas que suelen extremar las ideas católicas hasta aquellas que suelen extremar las ideas comunistas sin su correspondiente derecho á la vida; pues á cualquier parte que volvais los ojos encontrareis una democracia, rebosando vigorosísima en alianza indisoluble con la libertad. (*Estrepitosos, prolongados y repetidos aplausos que interrumpen algunos instantes de nuevo al orador.*)

Realmente pocos espectáculos tan maravillosos en la tierra como el espectáculo de nuestra radical trasformación en este grande siglo. Así, despues de haber visto los luminosos horizontes que coronan las sienes de nuestra España y los mares que besan esta península donde se reunen al aire libre y en el suelo todas las zonas vegetales del Norte y Mediodía, como en los subsuelos todo el reino mineral europeo; despues de haber oido las melodías exhaladas por nuestra música popular y por nuestras armoniosísimas serenatas que parecen una conjunción de la nota semita con la nota helena; despues de haber contemplado en nuestra esplendente arquitectura la mezcla de lo bizantino con lo sirio, de la columna romana con el ajimez asiático, de la ojiva gótica, recordando las Cruzadas, con el arco de erradura, recordando los califas, del mudejar, tan espléndido como las alhamacas orientales, con el plateresco tan deslumbrador como los edificios venecianos; despues de haber admirado como, al caer la escuela romana, por el saco de nuestro emperador y vuestro condestable, se levantaban en los cuadros de Juanes aquellos Salvadores, que merecian haber estado en el Thabor de Rafael, y como entre los artificios de una degeneración increible, rebrotaba la naturalidad con la idealidad aquí en los monjes de Zurbarán, en los penitentes de Rivera, en los caballeros gentiles de Velazquez cuyas plumas mueven los airecillos arrebolados del Guadarrama y cuya incomparable alteza recoje los trofeos de la victoria sin humillar la dignidad de los vencidos y luego en las Vírgenes, que sobre coros de arcángeles y serafines, que llueven rosas y agitan palmas, suben al cielo calzadas por la luna, vestidas de azucena, envueltas en su manto azul, con los lábios entreabiertos y los ojos estáticos, esclareciéndonos al resplandor de la luz increada y tornándonos nuestra primitiva inocencia. (*Bien, bien.*) Despues de haber asistido á toda esta geología viva de nuestro arte y de nuestro génio, aun hay algo mayor, á saber; la facilidad con que saca nuestro carácter nacional de sus mayores retrocesos periodos gloriosísimos, como de Guadalete la reconquista, como de un reinado vergonzoso los héroes de Granada y los descubridores del Nuevo Mundo, como de la corte corrompida en que dominaba la traición y la lascivia, los legisladores de Cadiz, á quienes debemos los albores del derecho moderno y las letras iniciales de todas nuestras constituciones; por todo lo cual podemos anunciaros que, cuantos escollos al paso surjan, interrumpiendo el progreso, se desharán á nuestra fuerza, y cuantas tinieblas nos cerquen, se iluminarán al fulgor de nuestro inextinguible idealismo, pues, unos con nuestros padres en la consustancialidad eterna del espíritu nacional, sabremos intentar por los principios progresivos lo que intentaron ellos por los tradicionales principios; y así como formamos con nuestro territorio el anillo que reune los dos mares de la civilización, y estamos con nuestros promontorios y nuestras islas en la encrucijada donde se acercan el Viejo y el Nuevo Mundo, queremos que sirva nuestro pensamiento á la paz y á la reconciliación universal. He dicho.

(*Aplausos prolongados, aclamaciones unánimes, entusiasmo indescriptible. Los concurrentes saludan con grandes muestras de admiración al orador.*)

LOS PROYECTADOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA DE Teruel.

La provincia de Soria ha sido más afortunada que las de Teruel y Almería, pues al verificarse la subasta de su proyectado ferro-carril entre Torralba y Soria encontró postor, rebajando en 10.000 pesetas por kilómetro la subvención ofrecida. El concesionario es un ingeniero belga.

Mirando por los intereses de la provincia de Teruel conviene examinar este asunto con algun detenimiento.

Siempre se ha dicho, no diré yo si con razón ó sin ella, que el proyectado ferro-carril entre Calatayud y Teruel no hallaria concesionario, pues si bien es verdad que su construcción es fácil y por lo tanto económica, no tiene explotación posible. Repito que ni admito ni discuto esa afirmación, pero ahora cabe preguntar: ¿Es acaso más fácil la construcción del ferro-carril de Torralba? ¿Se le concede proporcionalmente más subvención? ¿Tiene explotación más asegurada? A todas estas preguntas se puede contestar en sentido negativo. Entonces, cómo se ex-

plica que el ferro-carril de Torralba á Soria haya encontrado postor con rebaja importante de la subvención mientras que el de Calatayud á Teruel está constantemente ofrecido y nadie lo acepta?

En mi opinión esto se explica perfectamente. Cierto es que el ferro-carril de Torralba á Soria tiene menos explotación posible, pero en cambio es muy probable su prolongación hasta empalmar en Castejón con las líneas de Zaragoza á Pamplona, Alsásua á Irún y de Tudela á Bilbao. En este caso lo que no pasaria de ser un ramal de escasos rendimientos se convertirá en una línea de carácter general, facilitando las comunicaciones y el tráfico de Castilla la Nueva y todo el Sud de España, con Navarra y Francia con perjuicio evidente de Aragón.

En la provincia de Teruel se han cometido muchas faltas y ahora toca recoger sus perniciosos resultados.

¿Que han hecho sus defensores y los que debieran serlo por facilitar el enlace de Teruel con Valencia? Muy poco ó nada. ya se yo que la Diputación pagó los estudios de la proyectada línea entre su capital y Sagunto, pero por deficiencias y errores cometidos, esos estudios resultan hoy punto menos que inservibles. En cambio han visto con la más censurable de las indiferencias cómo les han arrebatado por medio de una real orden su esperanza fundada de enlazarse algun dia con Valencia por el ramal de Landete; sin que de la provincia de Teruel saliera una sola voz protestando de aquel inicuo despojo realizado en mal hora y por ofuscación incomprensible, pues no otra cosa puede suponerse, dada la ilustración y rectitud del ministro que la autorizó. Siempre será para mi de grato recuerdo el haber levantado mi débil voz protestando de aquél despojo, lamentando mucho que mis palabras se perdieran en el vacio por la insignificancia de mi personalidad,

He dicho que los estudios hechos para la proyectada línea entre Teruel y Sagunto, resultan hoy punto menos que inservibles por la tendencia general que se observa á variar el trazado con ventajas evidentes para el pais y para la mejor explotación de la línea. En efecto: ¿que necesidad hay de que esta línea termine en Sagunto? ¿No sería mejor que dejando á Sagunto á la izquierda, fuera directamente á Valencia y al Grao? Las ventajas de estas reformas saltan á la vista del menos versado en materias de ferro-carriles. Entre Sagunto y Valencia no hay más distancia que 29 kilómetros, y para su recorrido habria que hacer un enojoso y molesto trasbordo, siendo además tributarios obligados de otra empresa.

Con la reforma ó variante de que me ocupo, desaparecerian esos dos gravísimos inconvenientes, facilitando además el movimiento de viajeros y trafic de mercancias, partiendo de una capital como Valencia y en comunicación directa con un puerto tan concurrido como el del Grao.

Esos 29 kilómetros podrian ganarse en parte, ya que no en su totalidad, con la reforma del trazado y prescindiendo del ángulo obligado para empalmar en Sagunto.

Paréceme que en Teruel debiera pensarse seriamente este asunto, acometiendo desde luego la reforma de esos estudios. Bien se me alcanza que se necesita dinero para ello, que la provincia es pobre: pero téngase presente que no saldrá de esa lastimosa situación sino saca fuerzas de su misma flaqueza, siguiendo una conducta opuesta en parte á la que sin resultados prácticos se ha seguido hasta ahora.

Volviendo sobre el ferro carril de Torralba a Soria, debo decir que de todas las líneas proyectadas para enlazar á Soria con la red general de ferro-carriles, la de Torralba, que es la que por fin ha prevalecido, es la que menos conviene á Aragón por muchos conceptos.

Supuesta la construcción de la línea subastada ha de ser muy difícil que el gobierno subvencione ninguna otra que partiendo de Calatayud pase por Soria, pues habrán desaparecido las razones de equidad y de justicia que hoy podrán invocarse.

Además, para el enlace de Soria con la línea general del Norte aprobó ya el Congreso, y se halla en el Senado, otro proyecto que muy bien pudiera reformarse con perjuicio de Calatayud y de Aragón entero. El ferro-carril de Soria ha estado siempre íntimamente enlazado con los intereses de Aragón, cosa que no todos han visto y por eso tocamos hoy las consecuencias que sin duda alguna han de sernos fatales.

Verdad es que existe otro proyecto para enlazar Medina del Campo con Calatayud, sin pasar por Soria, pero hay pocas esperanzas de que este proyecto pueda realizarse en mucho tiempo y desde luego habrá de ser incluido en el lugar que le corresponde que es en la llamada segunda red de ferro-carriles y sabido es de todos que en esa segunda red se empleará, segun todas las probabilidades, el sistema económico ó de via estrecha.

He oido decir que hay en Teruel ó en su provincia quien hace propaganda para que el ferro-carril de Calatayud a Teruel se haga de via estrecha. Paréceme imposible que haya personas tan desconocedoras de lo que eso significa para el porvenir de nuestro pais.

Lo que la provincia de Teruel necesita y á lo que tiene verdadero derecho es á que se le una con la red general de ferro-carriles con via ancha, como las demás y en condiciones de que más ó menos pronto puede estar enlazada directamente por el Sur con Valencia y su puerto, y por el Norte con Valladolid ó Medina del Campo

Para conseguir este resultado son indispensables aún grandes esfuerzos por parte de todos los que estén en disposición de hacerlos.

Veo con gusto que aunque pocos hay en la provincia de Teruel quienes trabajan con entusiasmo y verdadero patriotismo.

Del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, nada se dice por ahora. El mes de Enero está ya muy próximo y no se ve la posibilidad de que en tan breve plazo puedan ejecutarse obras, ó acumularse materiales sobre la via, por valor de tres millones de pesetas para cumplimentar el compromiso contraido.

Veremos á que quedan reducidos tantos ofrecimientos y qué hacen los nuevos consejeros.

D. Gascón.

CRONICA.

En la sesión ordinaria que nuestro municipio celebró la noche del 8 del actual, se hizo el nombramiento de Administrador de Consumos, á favor de don Francisco Cañizares, el cual obtuvo en votación nominal nueve votos, de los concejales, señores Garcia, Fortea, Gomez, Punter, Gomez Adam, Esteban Robledo, Marín, Miguel y Esteban Iturbide.

Votaron á don Lucas Juste, el señor Presidente y Castellote; don Mariano Narbón obtuvo un voto del señor Garzarán; otro del señor Calvo don Balbino Zapater y se abstuvo de tomar parte en la votación don José Hernando.

—

Nuestro muy querido amigo y correligionario, don Joaquin Pou, ha tenido la desgracia de perder á un hermoso niño de 2 años, cuando principiaba á ser la delicia de toda la familia.

Ayer á las cuatro de la tarde fué conducido á la última morada y hoy á las once y media se celebrará la *Misa de Angel* en la iglesia del Salvador.

Acompañamos en su justa aflicción á nuestro amigo y á su respetable familia por la sensible pérdida.

—

Llamamos la atención sobre el artículo que en otro lugar publicamos de nuestro ilustrado amigo y correligionario señor Gascón, cuyo patriotismo é interés por su país natal es harto conocido de todos.

No dudamos que nuestro querido paisano seguirá honrándonos con nuevos escritos, que, como el de que nos ocupamos, tanto interés tienen para esta comarca.

—

Se han verificado, el dia 6 del actual, las elecciones parciales de un diputado provincial, por el distrito de Hijar-Alcañiz, habiendo obtenido el triunfo el conocido abogado y propietario, don Casimiro Cabañero.

—

La noche del 7 del actual fué robada la iglesia de la importante villa de Sta. Eulalia, habiéndose llevado los ladrones todas las principales y mas ricas alhajas, incluso el Copón con las sagradas formas.

Este hecho vandálico ha causado profunda sensación en aquél vecindario.

El juzgado trabaja con actividad para inquirir el paradero de los efectos robados y el de los cacos.

—

Convendria que la Comisión provincial activára el pronto pago á algunos contratistas de géneros á la Casa provincial de Beneficencia, pues con justa razón se quejan del olvido en que se les tiene, después de haber suministrado sus mercancias con toda oportunidad.

La nueva Comisión debe á toda costa evitar tales abusos.

—

Se ha ordenado por la superioridad que por la Caja de fondos de 1.ª enseñanza se entreguen á los habilitados de los Maestros las cantidades correspondientes al primer trimestre, del ejercicio corriente, vencido en Setiembre.

Los descuentos se harán por los respectivos habilitados, como medida provisional.

Bueno es que cobren pronto tan sufridos funcionarios, aunque nos consta será de una manera incompleta.

Más vale ensalada que hambre.

—

Durante el mes de Octubre último han ingresado por imposiciones en la Caja de Ahorros de Teruel 2023'50 pesetas, y por reintegros en el Monte de Piedad 1851'09 habiendo salido por préstamos 4077'50 y por devoluciones á los imponentes 693'07.

—

Veriamos con gusto que desaparecian de las aceras de la calle de San Juan los braseros que por las mañanas se colocan obstruyendo el paso de los transeuntes y, además, que para encender algunos de aquellos los rocian con petróleo, ocasionando un olor pestilente, nocivo á la salud.

El señor Alcalde puede observarlo con solo salir cuatro pasos de su habitación.

—

Han solicitado el cargo de Administrador del teatro de esta capital don Nazario Ibañez y don Manuel Guillen.

Dicha plaza no se proveerá hasta que trascurra el plazo de ocho dias que el ayuntamiento ha señalado, para facilitar mayor número de solicitantes.

—

Ya se han publicado los edictos convocando á ejercicios de oposición para proveer el canonicato vacante por defunción del venerable sacerdote, don León Ros, Dean de esta Iglesia Catedral.

El plazo de convocatoria fina el 7 de Enero y á continuación serán los ejercicios.

—

Con muchísima razón y derecho indiscutible, varios vecinos, padres de familia, han solicitado del municipio se sirva ordenar la apertura de la escuela pública de niños que ha catorce meses no funciona en esta capital, efecto de la carencia de local apropósito para instalarla.

Si el habilitado recientemente en el cuartel de Carmelitas no sirve por sus condiciones higiénicas, debe á todo trance la corporación buscar otro y no permitir que por más tiempo se perjudique la enseñanza, máxime cuando el profesor que ha de darla ha manifestado, varias veces, vehementes deseos de aceptar el local que la corporación tenga por conveniente.

No dudamos que ésta accederá á la justa petición de los solicitantes.

—

El dia 11 por la mañana dieron principio en la Escuela Normal de Maestras los ejercicios de oposición á la escuela superior de niñas, agregada á aquel establecimiento de enseñanza.

Tomaron parte en la honrosa lid cinco profesoras, las cuales terminaron ayer los ejercicios escritos y oral, y el lunes verificarán el práctico y de labores.

—

Se asegura que en breve llegará á esta capital la compañia dramática que ha de actúar en nuestro coliseo durante una regular temporada.

No nos parece el tiempo más apropósito el actual para esta clase de espectáculos, tanto por la rigurosa crisis comercial porque atraviesa este pueblo, como por las pésimas condiciones que reune nuestro teatro principalmente en la estación de invierno.

—

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el remitido que en otro lugar publicamos, del conocido propietario y jurisconsulto, don José M.ª Soto.

Públicas y notorias son de todos las causas de nuestro malestar y de la decadencia agrícola en nuestra provincia, antes tan floreciente y atendida. Sin eficaces esfuerzos por parte de todos y la cooperación de cuantos elementos existan en el país, es dificilisimo dominar la tremenda crisis porque atravesamos. Por esto estamos convencidísimos que el pensamiento del señor Soto, llevado al terreno práctico, seria de ventajas trascendentales para esta desventurada región, tan dócil para el pun-

tual pago de su exagerada tributación y tan desatendida por los gobiernos en concederla el apoyo, que otras mas afortunadas han recibido.

—

Debido al especial interés que por la provincia se toma nuestro paisano don Domingo Gascón, y á sus activas gestiones, el Excmo. señor director general de Instrucción pública ha concedido á la Económica Turolense una colección escogida de libros para la biblioteca del establecimiento. Nuestra enhorabuena á la sociedad y al que ha conseguido tan importante donativo.

—

Preocupa á los recalcitrantes jugadores de lotería, el nuevo sistema de sorteo recientemente implantado, y que lleva el nombre de irradiación.

Consiste en no sacar á la suerte màs que un número que será el indicador de todos los premiados.

La emisión de billetes será de decenas de millar completas, contadas desde el 0 hasta el 999, debiendo estar numerados los billetes desde el 0 hasta el que represente el número anterior al total de emitidos, es decir, que si por ejemplo se emiten 50.000 billetes, irán numerados de 0 á 49.999 en vez de serlo de 1 á 50.000.

Se han de emplear cinco globos. En cada uno de los que representan millares, centenas decenas y unidades habra un juego de bolas de 0 á 9, y en el que represente las decenas de millar mas que tres bolas cuantas sean necesarias, segun la emisión de billetes. Por ejemplo, si se emiten 30.000 billetes, no habrá en el globo correspondiente á las decenas de millar mas que tres bolas. Al menos así lo entendemos.

Cada globo à de tener un rótulo de letra visible en que se lean las palabras unidades, decenas, millares, etc.

Sacando una bola de cada globo, las cifras reunidas forman el guarismo agraciado.

Como el sistema se hace por via de ensayo, no se planteará más que una vez cada mes.

—

Dice un periódico:

En general se dejan perder las cáscaras del huevo, lo que es un gran desacierto, dada la gran importancia que tiene bajo el punto de vista agrícola por su naturaleza caliza; no son, por lo tanto, sustancias que deban desdeñarse.

Machacándolas y mezclándolas con los alimentos de los pollos, terneras, etc. se desarrolla considerablemente el sistema óseo y el crecimiento de estos animales; y no es dudoso que las gallinas que ingieren estas cáscaras machacadas y mezcladas con sus alimentos, ponen más que las otras.

—

Un cultivador francés ha observado que regando las legumbres y los árboles frutales con una solución de sulfato de Hierro, se obtienen resultados asombrosos.

Las habichuelas ó judias verdes ganan en peso y volúmen cerca de un 60 por 100, y lo que es mejor aún ganan tambien en el sabor. Entre los árboles frutales; el peral es el que más se beneficia con ese riego.

—

En el vestíbulo del Teatro Principal de Valencia se ha instalado una báscula automática.

El que desea saber su peso se coloca sobre la plataforma de ella y arroja una moneda de 10 céntimos por la boca del leon que hay junto á la misma. Inmediatamente aparece su peso en kilos.

Si la moneda es falsa, la báscula permanece inalterable, y si la pieza de cobre que se arroja es de cinco céntimos, los devuelve al momento.

—

Acercándose la época en que debe celebrarse el sorteo para el reemplazo del ejército, debemos recordar á las familias que los mozos que eluden presentarse, contraen responsabilidades y tienen que servir luego en Ultramar, debiendo evitarlo con su presentación.

—

La dirección de Beneficencia y Sanidad, anuncia la provisión mediante examen, de 18 plazas de practicantes de la clase de supernumerarios de medicina, una de segunda de farmacia, y dos de supernumerarios de la misma Facultad, con destino á los establecimientos que dependen de dicho centro directivo,

Los aspirantes habran de ser alumnos de las referidas facultades, ó practicantes, ó ministrantes con título.

Remitidos.

Sr. Director del Eco de Teruel.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: no sé si es una fortuna ó una desgracia; pero no puedo permanecer indiferente y con los brazos cruzados cuando se promueven cuestiones que afectan al bienestar general. La cuestión en la actualidad, *candente*, es la de la crisis agrícola.

En cada época hay una clase *preponderante* én la sociedad. Hoy, los hombres que ejercen más influencia en los destinos de la Nación, poseen la mayor parte de su fortuna en papel del Estado y en acciones de Establecimientos de crédito, y los propietarios territoriales se limitan á obedecer y pagar unos impuestos que los arruinan.

Para conjurar la crísis se practica la información agrícola y el gobierno prepara algunos proyectos de ley; pero el remedio no será proporcionado á la grave enfermedad que hay que curar, si no se ponen de manifiesto todos los gravámenes que pesan sobre la riqueza inmueble y se unen todos los propietarios. Conviene, pues, á mi juicio, que se establezca *la liga agraria* en esta provincia y que intervenga en la formación de las *cartillas evaluatorias*. Si á usted señor director, pareciese bien este pensamiento, le agradecería que lo apoyase en el periódico que tan dignamente dirige.

Con este motivo se pone á sus órdenes, su afmo. s. s. q. b. s. m.

José M.ª de Soto.

Teruel 8 de Noviembre 87.

Monreal del Campo 10 Nbre. 87.

Sr. Director de el Eco de Teruel.

Muy señor mio: un deber de gratitud me pone en el caso de molestar su atención rogándole se sirva insertar en su ilustrado periódico, ésta mi declaración á favor de una benéfica institución planteada en España por primera vez por la arraigada sociedad *La Previsión*.

En el mes de Abril del presente año, mi difunto esposo don Mariano Tortajada contrató con la sociedad aludida un seguro de vida entera cuyas primas debian ser satisfechas por anualidades anticipadas. Cuando todo le sonreía, una funesta enfermedad vino á cortar su preciosa existencia. Puse en conocimiento del encargado de *La Previsión*, señor Falcó, mi irreparable desgracia, quien con actividad tramitó el oportuno expediente, y hoy con las formalidades que la sociedad tiene acostumbradas me ha hecho entrega del capital asegurado ó sean 1.500 pesetas.

Justo es que tamaño proceder no quede oculto, no ya por lo que ataña á tan distinguida sociedad que para cosa ninguna necesita de mi humilde manifestación, si que para servir de estimulo á los padres de familia cualesquiera que sea su posición social, pero mucho más á los de limitada fortuna quienes con un módico sacrificio podran asegurar el porvenir de sus hijos.

Con este motivo tiene el gusto de ofrecerse su mas atenta y s. s., q. b. s. m.

Celestina Sanchez.

VARIEDADES.

CARTAS SUELTAS.

—

I.

(De un pipiolo romántico á su adorada)

¡Consuelo! ayer pasó el dia
sin asomarte al balcón,
¡que ingratitud tan impia!
¿No ves que la pena mia
no cabe en mi corazón?

—

Alma de mi alma querida,
si no tengo más placer
que amarte más que á mi vida,
si al menos agradecida
si amante no quieres ser.

—

No dejes que en mi tortura
pueda este fuego abrasarme
¡Consuelo, por mi amargura,
que no tengo más ventura
que la que tu quieras darme!

—

Si pudieras comprender
la amargura de mi pena
calmáras mi padecer;
¡si ingrata no puedes ser
siendo tan bella y tan buena!

—

¡Ah! ¿Porque en locos instantes
tiernos tus labios y amantes
¡te quiero mucho, digeron,
si luego ya no cumplieron
lo que prometieron antes?

—

«¡Te quiero!» ¡Ay! el goce inmenso
que al escucharlo sentí,
fué tan grande, tan intenso,
que desde entonces ya pienso
que no hay goce para mi!

—

¡Pero ¡ay! que poco duró
placer tan grande y tan nuevo;
como dicha pronto huyó
y en su lugar me dejó
la amargura que ahora bebo!

—

Aun en mi alma clava espinas
aquél recuerdo querido;
¡Consuelo, que ingrata has sido!
¡Me hablas de amor, me fascinas
y ahora me dás al olvido!

—

¡El olvido! ¡Por piedad,
si aquél amante *te quiero*
de tus lábios fué verdad,
no tengas la crueldad
de olvidarme, que me muero!

—

Y si fué un afán mentido
de caprichosos antojos,
antes de darme al olvido,
¡júrame que me has querido
y mátame ¡con los ojos!

M. Ríos.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

—

Trigos.—*Chamorra superior*, de 15'65 á 15'88, reales. Doble Decálitro ó sea de 33'50 á 34 reales fanega.

Id. id. ordinaria, 14'95 15'18 idem id. 32, 32'50.

Idem *Candeal*, 14'48 1471' idem id. 31 á 31'50.

Idem *Chamorro de Castilla*. 14'25 14'48 id. id. 30'50 á 31 rs.

Idem *Blanqueta o Royo*, 13'09 13'32 id. id. 28 á 28'50

Idem *Jeja*, 13'32 13'55 id. idem 28'50 á 29.

Idem *Morcacho*, 10'74 á 11'21 idem id. 23 á 24.

Idem *Centeno*, 10'28 ó sea de á 22 rs. fanega.

Idem *Cebada* 8'41 8'64 id. idem 18 á 18'50.

Idem *Avena* 7'47 7'71 id. idem 16 16'50.

Harinas, de 1.ª 32 á 32'50 pesetas saco de 92 kilos para fuera, 5'25 pesetas arroba para la población.

Idem de 2.ª de 30 á 30'50 pesetas arroba id. id.

Idem de 3.ª á 25 á 25'50 id. id.

Arroz cilindrado superior de 20'43 á 21'19 reales los 10 kilos ó 27 á 28 reales arroba.

Carnes, de *Carnero*, 1'60 pesetas kilo

Idem de *obeja*, á 1 peseta 20 céntimos id.

Tocino añejo, á 5 pesetas id.

Idem Fresco á 1'80

Judías *pinet blancas*, 10'59 11'35 rs. los 10 kilos, ó 14 15.

Garbanzos superiores saco 50'73 51'48 id. id. 67 á 68 id. id.

Patatas, á 4 y 1/2 rs. arroba.

Cañamones.—De 7'47 á 7'71 ó sea de 16 á 16'50 rs. fanega.

Bacalao, nuevo á 31'79 los 10 kilos ó sea á 42 rs. arroba.

Aceite, 57 á 58 id. id.

Jabón, á 50 id. id.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.